

EL DIARIO MURCIANO

UNA PESETA AL MES.

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCIÓN: BALSAS, 1.

PRIMERA EDICION DEL SABADO

Restaurant del Ateneo

En este acreditado establecimiento se expanden toda clase de pastas á los precios siguientes:

Mantecados de almendra, libra.	1'25	Tortas finas ameadas.	1'00
Idem de Astorga.	1'25	Idem de almendra y piñón.	0'75
Idem de la Reina.	1'00	Idem grandes caseras.	0'75
Idem del país.	1'00	Rollos de aguardiente.	1'25
Cordiales reynos.	1'50	Pan dormido.	0'75
Polvorones sevillanos.	1'10	Además hay otras de varias clases.	

Licores de todas clases y marcas, desde 3 pesetas en adelante. Se reciben encargos para dentro y fuera de la capital, con veinticuatro horas de anticipación.

En dicho establecimiento también encontrará el público gran variedad en platos de cocina. Se sirven por cubiertos y á la carta.

NO EQUIVOCARSE

RESTAURANT Y PASTELERIA DEL ATENEO

PLAZA DE HERNANDEZ AMORES

AL DIA

PARQUE MENTIRA

Hay quien tiene la preocupacion ó la creencia, de que cuando se produce un siniestro, ó se comete algún crimen que se suceden otros varios.

Nosotros, que no abrigamos preocupaciones ni creencias de tal naturaleza, habremos de hacer constar que parece haberse despertado en los hombres públicos de nuestro país, la hidrofomania del duelo, desde que se planteó la cuestion personal Faurés-Dereulode, por la discutida virginidad de la heroína Juana de Arco.

Tres han sido los lances concertados, el de Soriano-Sanchez Guerra, el de los redactores de «El Liberal» de Madrid y «La Correspondencia de España», y el de los concejales del Ayuntamiento de Barcelona Corominas y Mir.

El telegrafo, con su laconismo de siempre, nos ha dado á conocer que Rodrigo Soriano ha resultado herido en una pierna y los citados redactores con heridas leves en la mano derecha.

¿Qué el desafío de los periodistas señores Gabás y Herrera haya tenido efecto? entendemos que nada tiene de particular, por la reserva que se ha guardado en las negociaciones, pues no se le ha dado otra publicidad en la prensa, que la noticia de haberse consumado ese hecho que pugna con toda idea moral y religiosa.

Peró el del exministro de la Gobernacion con el batallador diputa-

do republicano, es inconcebible que no se haya podido evitar por la primera autoridad civil madrileña, siendo objeto los dos,—al decir de los rotativos,—de la mas exquisita vigilancia.

Y decimos inconcebible y decimos mal, pues no hemos tenido en cuenta al expresarnos así, que la autoridad carece de atribuciones, que no es quida, para detener á un representante en Cortes de la nación al invocar su investidura de diputado, como ha ocurrido en la ocasion presente, al pretender el inspector Puga detener al señor Sanchez Guerra en la estacion del Norte.

A cuantos y bien tristes comentarios se presta un hecho como el ocurrido.

Un señor diputado por lo que se ve, no es un hombre, no es un ciudadano que viene obligado á cumplir las leyes estatuidas del Estado, es un privilegiado ser para quien esas leyes se han dictado solo por tener el gusto de faltar á ellas y para hacerlas cumplir aplicándolas con el mas severísimo rigor, al ignorante que le sirvió de escabel para escalar el alto puesto que ocupa, desde el cual, con la inmunidad de que goza como representante del país, burla lo que mas que otro alguno, viene obligado á respetar.

Peró desgraciadamente está demostrándose que nuestros prohombres, por ese Código mal llamado del honor, olvidan que nacieron al amparo de la Santa Iglesia Católica; que ésta «ipso facto» con su ex-

comuniún á los duelistas, y que el Sumo Pontífice S. S. Pio X, ha dicho: «que el duelo no solo es un atentado contra la Religión, sino contrasentido y un anacronismo.»

Pues bien: esos hombres que saltan por encima de las leyes, que hacen abstracción de lo dispuesto por la Iglesia, que no temen incurrir en tan terrible anatema, son nuestros legisladores, los que dirigen y gobiernan la nave del Estado.

Parece mentira.

EL GENERAL FILIPINO

Con motivo de lo que dijimos ayer en nuestra sección «Desde la Traperia» comentando lo dicho por el colega madrileño «España» en pró del señor D. José Maria Balmori, conocido por el general Filipino, hemos recibido del mismo una carta, que aunque particular, creemos oportuno dar á conocer á nuestros lectores algunos párrafos de ella, porque demuestran el acendrado amor que le profesa á nuestra querida patria, digna por todos conceptos de que sus hijos emplearen todas sus energías en su prosperidad y engrandecimiento.

Los párrafos á que aludimos dicen así:

«Al estimar en cuanto valen las atenciones que para mí se han tenido en las columnas de su periódico y los favorables comentarios que de mi persona y honorabilidad ha hecho, debo significarle que en no lejano dia sabré defenderme y tal vez acasar, quedando, como siempre, mi reputación, á la altura de mi nombre y de mi historia sin tacha política y privada.

Y no hablaré yo, sino las pruebas y documentos que justificaron que siempre he sido un filipino amantísimo de España, que ha luchado por su integridad contra los yanquis, y por la libertad de mi país después, lo que me ha costado venir desterrado á la que siempre he considerado como mi patria, con la particularidad de que por los tristes contrastes de la suerte me encuentro recluido en una cárcel, después de haber libertado á los últimos prisioneros españoles que en mi país había.»

Transcritos los anteriores párrafos, de los que se desprende los sacrificios efectuados en defensa de nuestra patria por el que en la actualidad se encuentra detenido en nuestra cárcel correccional, cuando debiera gozar de la libertad, el cariño y protección de propios y extraños, solo se nos ocurre pensar en lo varia que es la suerte,

pues de haber conseguido el triunfo los suyos, hoy, el que yace recluido en un encierro, se veria colmado de honores, respetado y querido por los mismos que en la actualidad lo deprimen.

Decimos como ayer: nuestras columnas están á la disposición del señor Balmori, por si las quiere utilizar, hasta conseguir la libertad que ha perdido.

EL PERIODISTA

—¡Qué terrible es el periodismo! ¡Cómo se apodera de todos los momentos de la vida!—observa dolorosamente un periodista francés.

Nada más cierto. El periodismo impone despóticamente el asunto y la hora. El acontecimiento manda, y el periodista debe obedecerle, sin darse tiempo ni siquiera para reunir sus ideas. Organizar sus líneas batallándose.

¡Pronto y bueno! Tal es su ley. Todos tienen derecho de callar cuando no encuentran nada de bueno ó de útil que decir. Para el periodista no existe semejante derecho. Debe hablar, forzar la imaginación, dar caza á la idea que no viene, pues de otro modo está perdido, es hombre al agua, no es periodista.

Hay que estar lleno de talento, de chispa, de brillo, de oportunidad. ¡Ay de él si mañana no encuentra otro rico filón! Se le condena sin piedad. Nadie tomará en cuenta la feliz jornada del día anterior.

Ya es otro día y el paladar del público no vive de recuerdos.

Cuenta la leyenda que una voz misteriosa decía al «Judio Errante»: «¡Anda!» No es una voz misteriosa, es una necesidad implacable, despiadada, brutal, de ser siempre lo que dico perpetuamente el periodista, verdadero judío errante del pensamiento. «¡Escribel!»

Y el periodista, ya da aquí para allá, sin detenerse en nada. Es una inteligencia sin hogar. Pienso é improvisa, rie y llora, ruge y acaecia, precipita y levanta, mueve placeres y dolores, alegrías y cólera de un dia á otro, de una hora á otra, de una columna á otra.

Es preciso que sea nuevo, variado, imprevisto, sino quiere fatigar á sus lectores, siempre sedientos de novedad. La curiosidad pública es insaciable, como el tonel mitológico.

Todo esto requiere flexibilidad de talento y cierto vagamundaje de inteligencia, que permitan (no detenerse en cada idea, en cada opinión, en cada cuestion, en cada suceso, si no el tiempo indispensable para alumbrarlos con un vivo rayo de luz. Es preci-

